

Abogados de Tareck El Aissami denuncian su desaparición y exigen conocer su paradero

Los abogados de Tareck El Aissami, exministro de Petróleo, denunciaron su desaparición forzada. Por medio de un [video](#) publicado en redes sociales, Mercedes Berthé afirmó que desconocen su paradero desde el pasado 29 de agosto, cuando su esposa fue a visitarlo en el Rodeo I, cárcel ubicada en el estado Miranda, y le informaron que tenía la visita suspendida «sin mayores explicaciones».

«Sus abogados nos activamos e hicimos un recorrido por varios sitios de reclusión, tomando en consideración que han salido varios traslados desde el Rodeo. Estuvimos en el Simón Bolívar, ubicado en El Paraíso, en el Fuerte Guaicaipuro y en la Policía Militar en el Fuerte Tiuna. En todos esos lugares, los funcionarios que nos han atendido coinciden en no darnos información y recomendar asistir al Ministerio de Servicios Penitenciarios para que sea allí donde se nos informe», detalló Berthé.

En ese mismo sentido, la abogada, en compañía del otro abogado de El Aissami, indicó que han consignado dos escritos, con fecha del 31 de agosto y 9 de septiembre «y no hemos obtenido respuesta con relación a la ubicación física».

La defensa de Tareck El Aissami también recordó que el exministro de Petróleo presenta graves problemas de salud y afirmaron que amerita tratamientos especializados e intervenciones quirúrgicas. Aseguraron que la situación médica se ha deteriorado tras el encarcelamiento y por no haber recibido asistencia adecuada.

El llamado de los abogados de El Aissami también es la Defensora del Pueblo, Eglée González, para que actúe e indague sobre el paradero del exfuncionario. Mercedes Berthé precisó que el pasado 10 de septiembre consignaron un escrito en el que se le solicitó iniciar «los trámites correspondientes para ubicar a Tareck El Aissami».

Igualmente, se le pidió a la Defensora del Pueblo mediar para que al acusado de participar en un trama de corrupción conocida como Pdvsa-Cripto se le restablezcan sus derechos humanos, que los abogados aseguraron «han sido vulnerados».

Por otra parte, le hicieron un llamado al ministro para Asuntos Penitenciarios, Julio García Zepa, para que ofrezca información del sitio de reclusión de El Aissami. También le piden a la autoridad que al señalado de cometer delitos relacionados con Pdvsa se le restituya la visita familiar y de su defensa.

«Debe cesar la desaparición forzada de Tareck El Aissami. Se está actuando en contra del mandato constitucional, contenido en el artículo 45, que prohíbe a los funcionarios del Estado practicar desapariciones forzadas de personas», agregó la abogada Mercedes Berthé.

El caso Pdvsa Cripto está a cargo de la jueza Alejandra Romero Castillo y se trata de una trama de corrupción vinculada a la venta de petróleo de Pdvsa por parte de altos funcionarios y particulares para supuestamente desviar divisas mediante criptoactivos. Las cifras hablan de \$23.000 millones, pero la acusación fiscal habla de \$5.550 millones.

Por el caso Pdvsa Cripto había 64 personas acusadas, cinco murieron estando encarcelados y uno está fugado, comentó otro abogado. En total, son 58 personas que deben presentarse en cada audiencia. Hasta la fecha, al menos 20 personas han ofrecido su declaración ante la jueza Alejandra Romero y faltarían por escuchar los testimonios de otras ocho por primera vez y algunos acusados que solicitaron ampliar su declaración inicial, antes de iniciar la evacuación y revisión de pruebas.

El caso Pdvsa-Cripto está marcado por constantes suspensiones, retrasos y diferimientos debido a fallas logísticas en el traslado de los detenidos, tensiones por el uso de audiencias telemáticas y denuncias de graves irregularidades procesales.

TalCual